



Las consecuencias de la privatización del sistema energético argentino

Septiembre de 2013

Hidrocarburos

✓ Objetivos del gobierno:

❑ “**Desregulación progresiva e integral de la actividad**”;

❑ Generar un mercado de “**libre competencia en todos los segmentos**” que refleje “**los valores internacionales**”;

❑ El Poder Ejecutivo entendía que el proceso de eliminación de la intervención del Estado devendría en un “**crecimiento de la producción de hidrocarburos, incremento de las reservas del país y equitativa participación en la distribución de la renta petrolera**”.

❑ Para ello, se sancionaron cuatro decretos clave:

❖ 1.055/89

❖ 1.212/89

❖ 1.589/89

❖ 2.778/90

Energía eléctrica

- ✓ En 1992 se sancionó la Ley N° 24.065 de **privatización del sistema de energía eléctrica y configuración de su marco regulatorio** (N°1.398/92)

Se buscaba:

- ✓ Privatizar, a través de la **desintegración vertical y horizontal**, tres empresas públicas que estructuraban la base de la cadena eléctrica:
 - SEGBA (generación, transporte y distribución de energía eléctrica)
 - Agua y Energía Eléctrica (generación, transporte y distribución de energía eléctrica)
 - HIDRONOR (generación y transporte de electricidad. Represas)

Gas natural

- ✓ En 1992 se privatizó Gas del Estado (Ley N° 24.076 y su decreto reglamentario N° 1.738/92)
- ✓ Se subdividió en:
 - * **Dos** sociedades transportistas (norte y sur);
 - * **Ocho** unidades de distribución monopólicas con diversas jurisdicciones de operación.

Objetivos de la reforma del sistema energético

Daniel Montamat: “Con la desregulación de la industria petrolera y con la desintegración vertical de la industria gasífera y eléctrica, el sector energético pasó a depender de señales de precio de mercado”

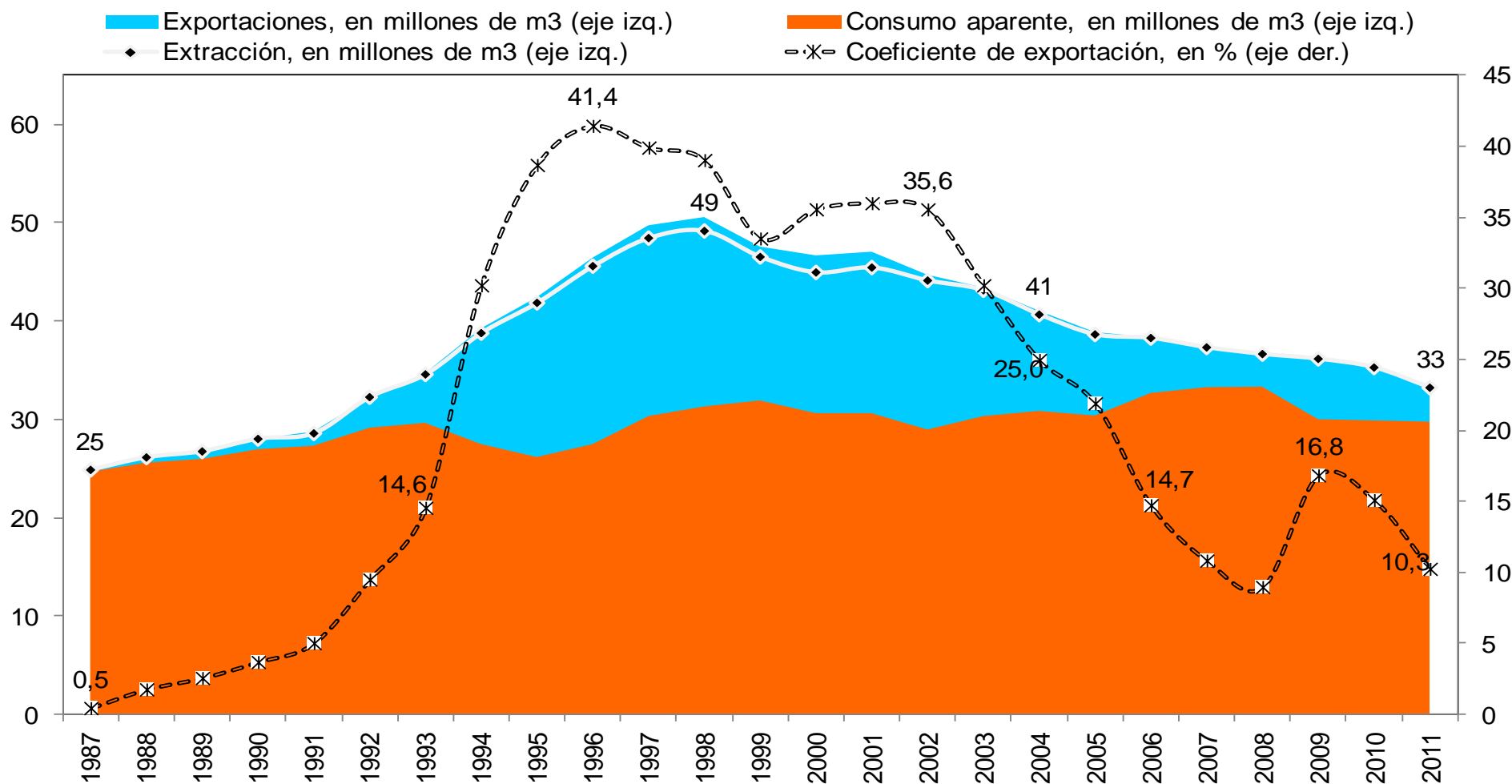
- Eliminar el carácter sistémico del “complejo energético” a partir de la segmentación y la configuración de **unidades productivas independientes**.
- Transformar el recurso estratégico en una **mercancía**: el mercado internacional resolvería escenarios de escasez o abundancia.
- Orientar las inversiones en función de las “señales de precios”

¿Qué sucedió luego de la eliminación del carácter regulador del Estado y con la planificación del “mercado”?

- ❑ El capital privado tendió a realizar inversiones en función de alcanzar una **alta rentabilidad de corto plazo**.
- ✓ **Hidrocarburos:** 1) Desde 1996 comenzaron a caer las inversiones en exploración a niveles cercanos a un tercio de los realizados bajo el período estatal, centrándose en las áreas petroleras.
2) El motor del crecimiento de la producción:
 - Petróleo: mercado externo.
 - Gas natural: centrales térmicas y mercado externo
- ✓ **Refinación:** se mejoró la calidad de los productos sin ampliar la capacidad instalada
- ✓ **Generación de electricidad:** 1) se relegaron las grandes obras hidroeléctricas y de energía atómica.
- ✓ 2) Fuerte ampliación en térmicas fósiles: gas natural (en el decenio de 1990), diesel oil (desde la década de 2000).

¿Qué sucedió luego de la eliminación del carácter regulador del Estado y con la planificación del “mercado”?

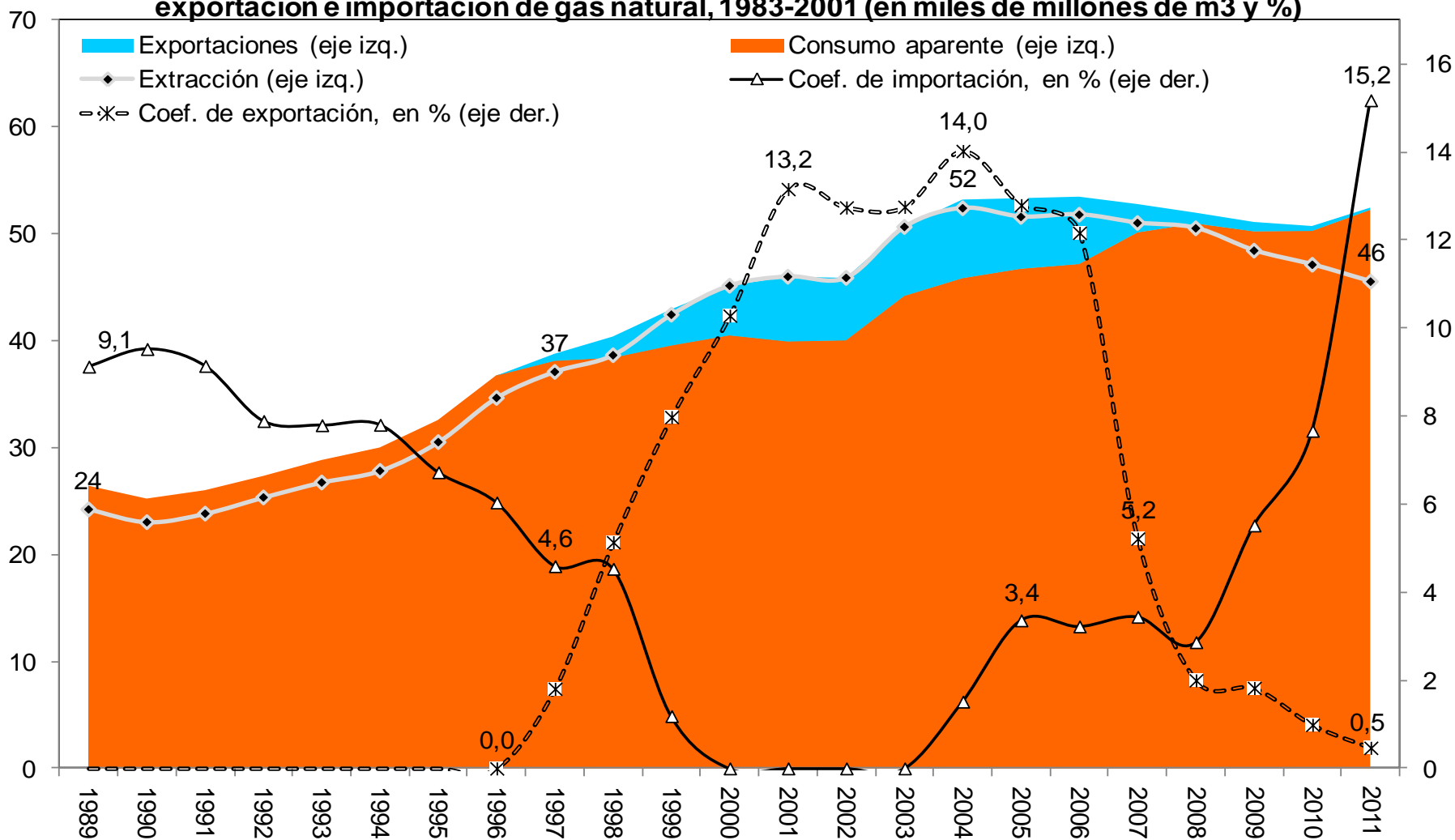
Evolución del consumo aparente, la extracción, exportación y coeficiente de exportación de petróleo, 1987-2011 (en millones de m3 y %)



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Secretaría de Energía.

¿Qué sucedió luego de la eliminación del carácter regulador del Estado y con la planificación del “mercado”?

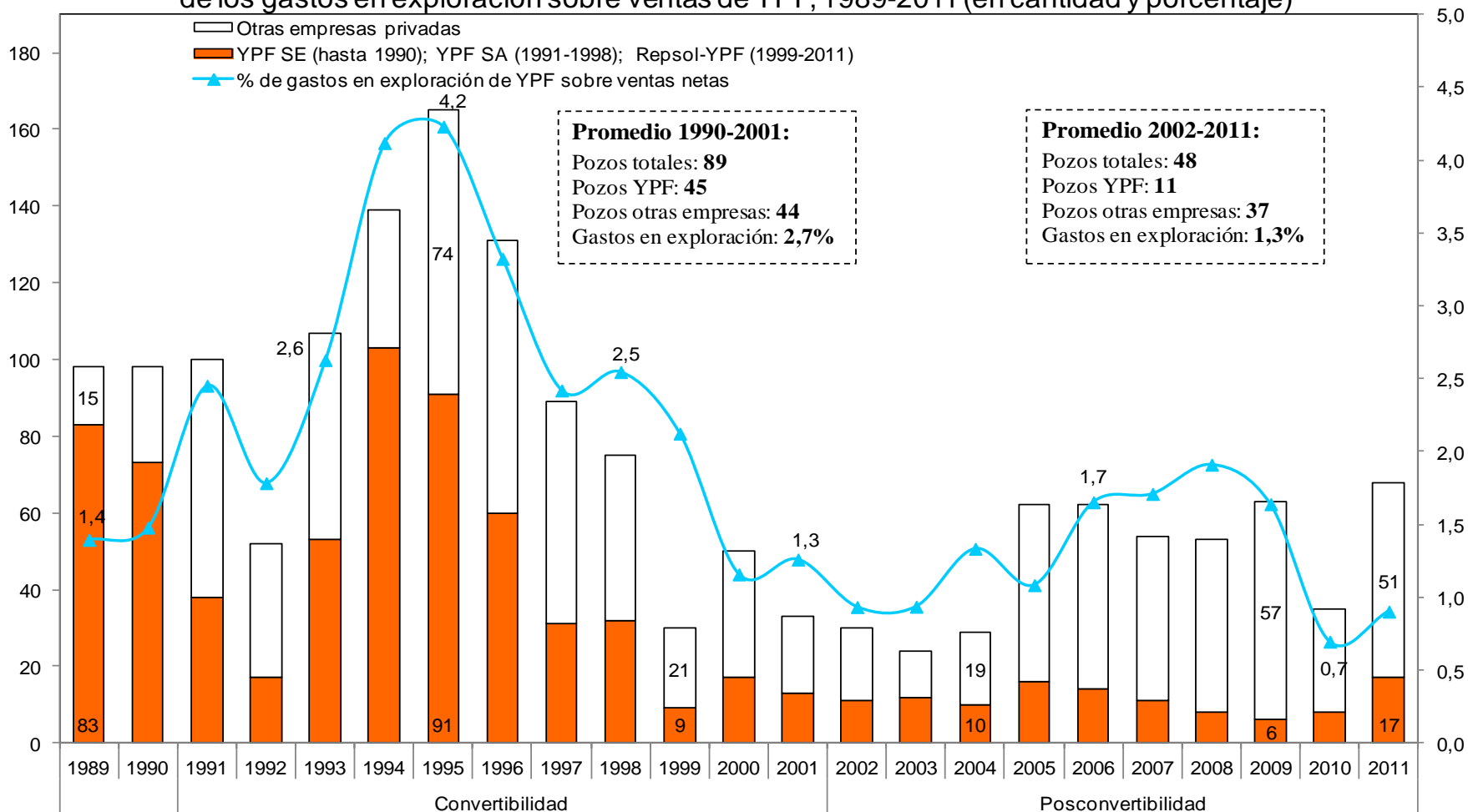
Evolución del consumo aparente, la extracción, de la exportación y del coeficiente de exportación e importación de gas natural, 1983-2001 (en miles de millones de m³ y %)



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Secretaría de Energía y el IAPG.

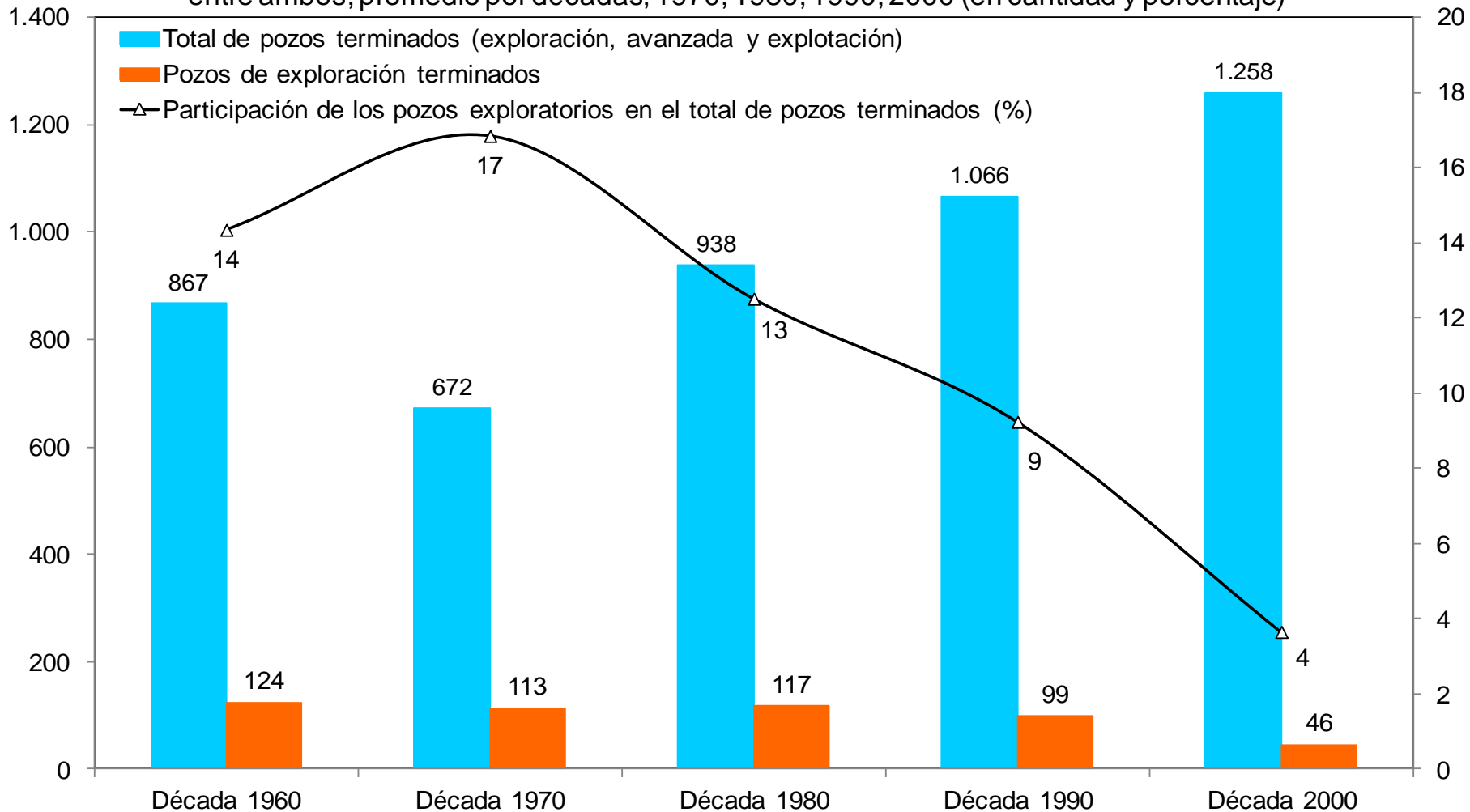
¿Qué sucedió luego de la eliminación del carácter regulador del Estado y con la planificación del “mercado”?

Evolución de los pozos de exploración terminados de petróleo y gas natural en Argentina y de los gastos en exploración sobre ventas de YPF, 1989-2011 (en cantidad y porcentaje)



¿Qué sucedió luego de la eliminación del carácter regulador del Estado y con la planificación del “mercado”?

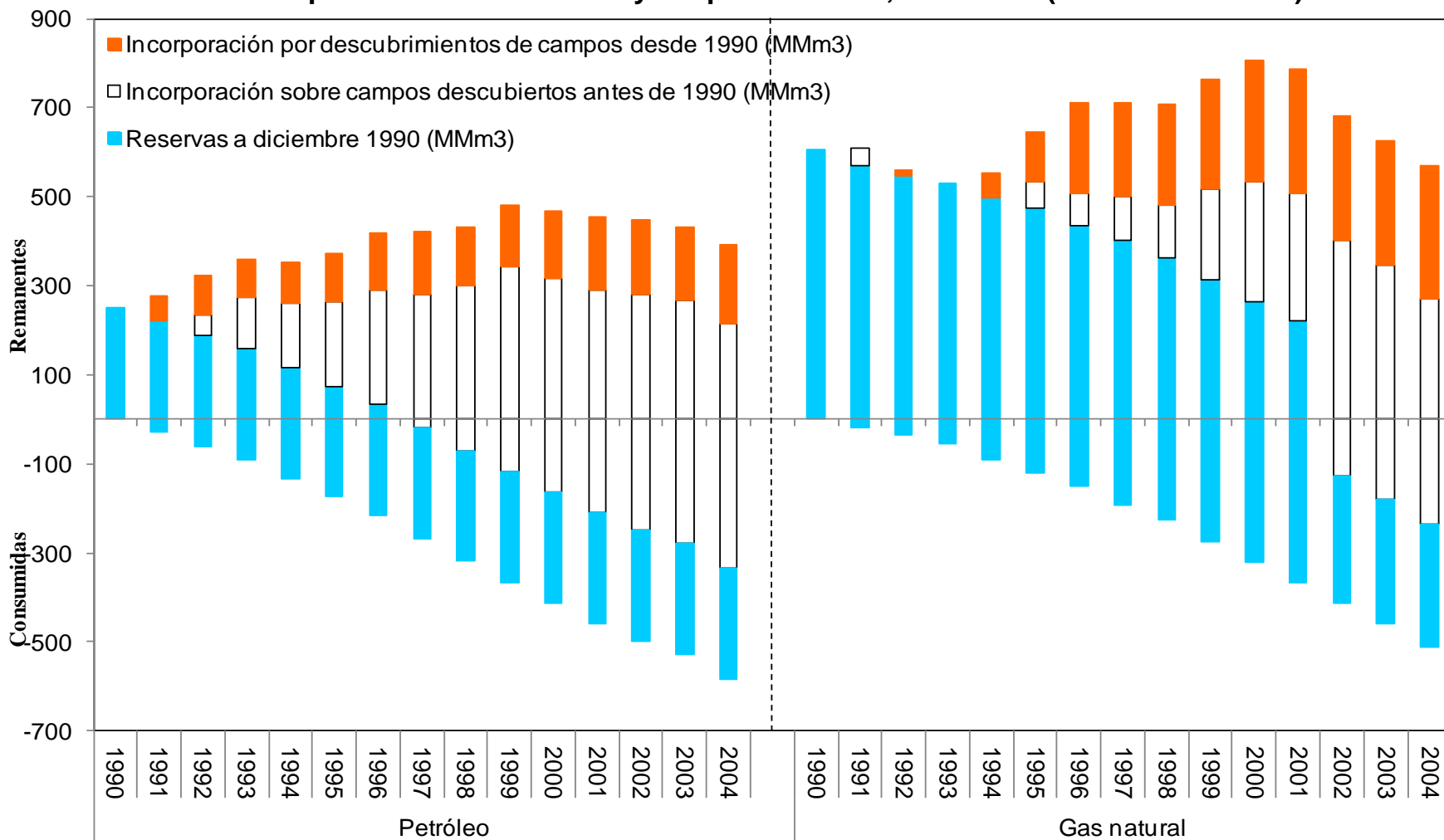
Evolución del total de los pozos terminados, de los terminados de exploración y la relación entre ambos, promedio por décadas, 1970, 1980, 1990, 2000 (en cantidad y porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a la Secretaría de Energía y al IAPG.

¿Qué sucedió luego de la eliminación del carácter regulador del Estado y con la planificación del “mercado”?

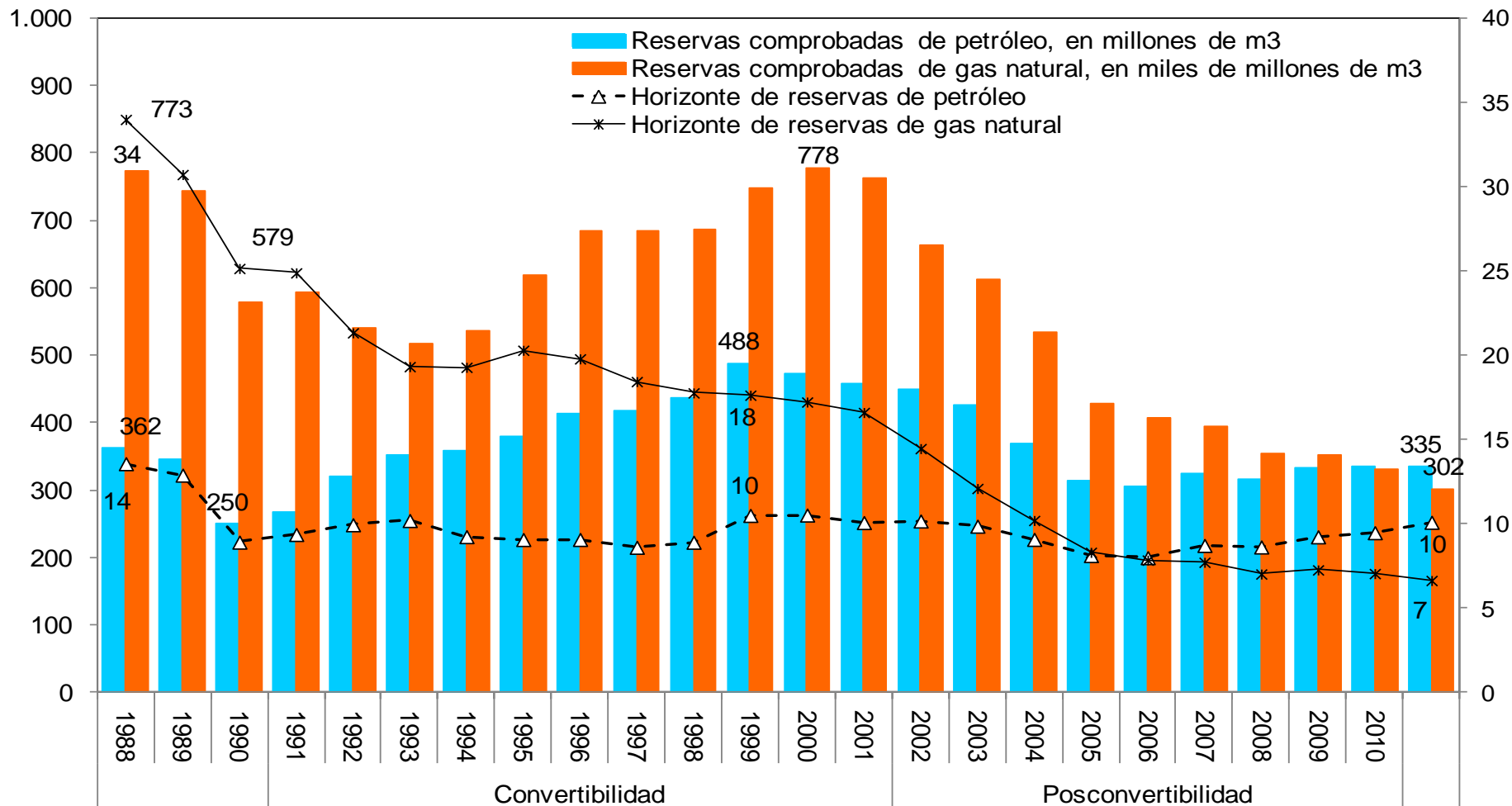
Evolución de las reservas de petróleo y gas natural en función de las incorporaciones en campos descubiertos antes y después de 1990, 1990-2004 (en millones de m³)



Fuente: Elaboración propia en base a Cruz (2005).

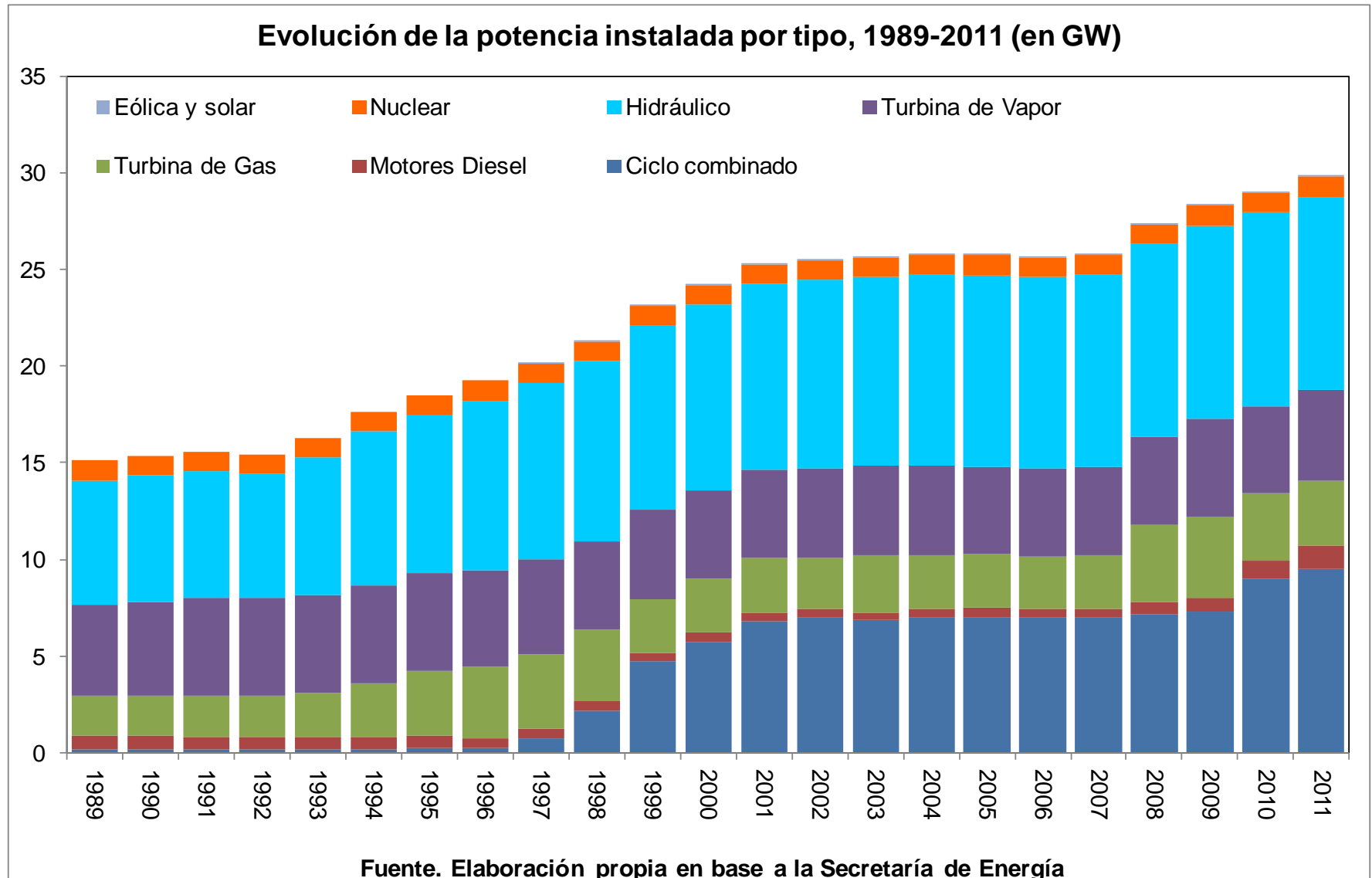
¿Qué sucedió luego de la eliminación del carácter regulador del Estado y con la planificación del “mercado”?

Evolución de las reservas comprobadas de petróleo y gas natural y horizonte de reservas de ambos hidrocarburos, 1988-2010 (en millones de m³, miles de millones m³ y años)

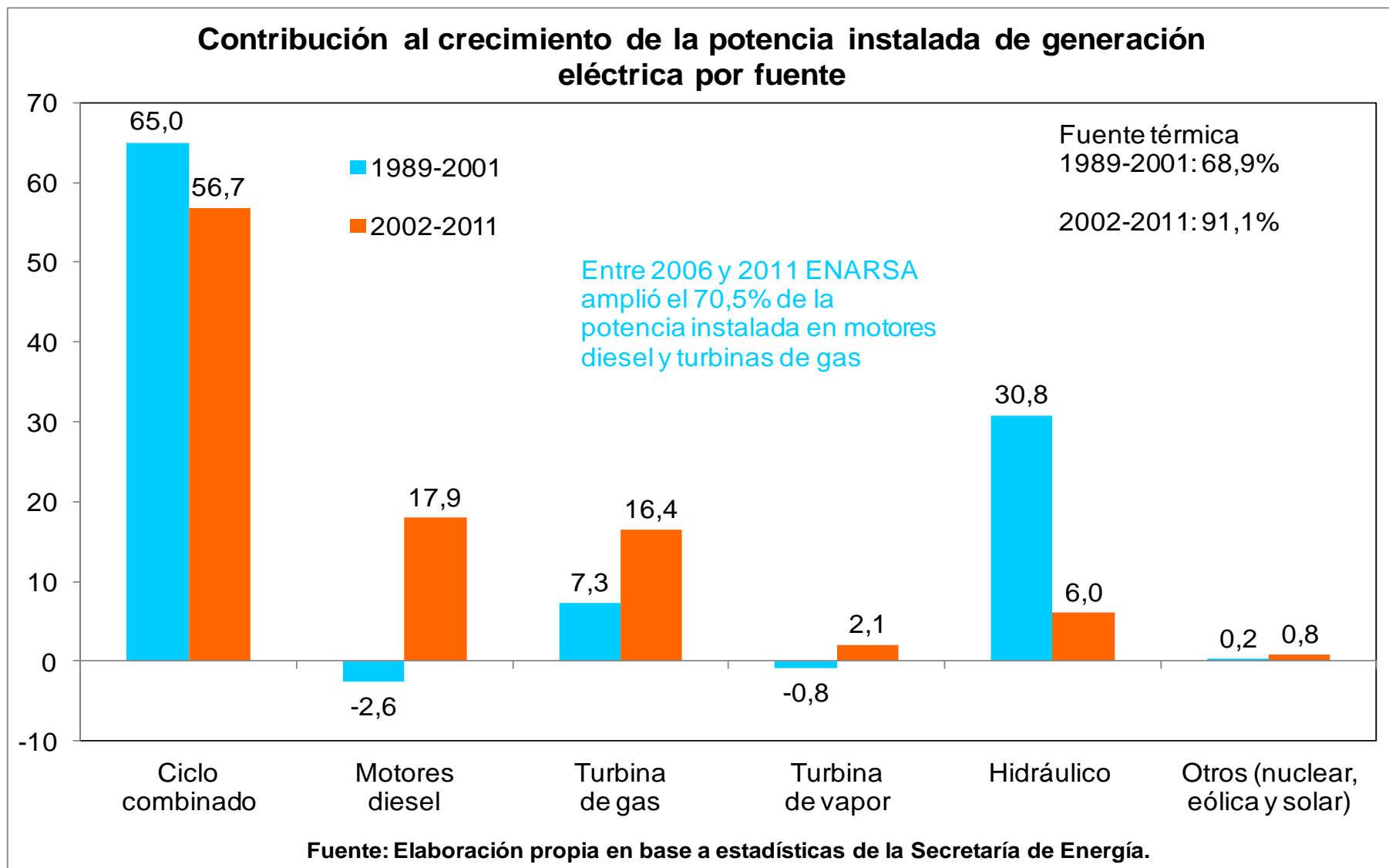


Fuente: Elaboración propia en base a la Secretaría de Energía y el IAPG.

¿Qué sucedió luego de la eliminación del carácter regulador del Estado y con la planificación del “mercado”?



¿Qué sucedió luego de la eliminación del carácter regulador del Estado y con la planificación del “mercado”?



¿Qué sucedió luego de la eliminación del carácter regulador del Estado y con la planificación del “mercado”?

- ✓ Reducción de las inversiones en exploración (principalmente de gas natural);
- ✓ Fuerte caída de reservas y producción de gas natural por la maduración de los yacimientos;
- ✓ Nula ampliación de la capacidad instalada de las refinerías;
- ✓ Se amplió la potencia instalada en generación de electricidad en base a gas natural (y en segundo lugar, gas oil);
- ✓ **Resultado:** mayor dependencia de la matriz energética sobre estos combustibles en un contexto de importante escasez.

Consumo primario de energía, 1988, 2002 y 2011 (en porcentajes)

	1988	2002	2011	Diferencia (2011-2002)
Gas natural	40,1	47,4	52,2	12,1
Petróleo	46,6	39,7	33,2	-13,4
Energía hidráulica	3,5	6,1	4,2	0,7
Nuclear	3,6	2,7	3,5	-0,1
Otros primarios	6,2	4,0	6,9	0,7
Total	100,0	100,0	100,0	0,0

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de la Secretaría de Energía.

¿Qué sucedió luego de la eliminación del carácter regulador del Estado y con la planificación del “mercado”?

✓ Para dar respuesta a la caída de la producción y al incremento del consumo energético, se ampliaron notoriamente las importaciones, al punto de que en 2011 emergió el déficit comercial energético.

Evolución de las importaciones de los principales combustibles, en millones de dólares corrientes y porcentaje (2003, 2011 y mayo 2013)

	2003	2011	Enero- mayo 2013	Contribución al crecimiento, 2003-2011
Gas oil	93	4.004	1.423	44,1
Gas natural licuado	0	1.927	1.147	21,7
Fuel oil	0	1.045	156	11,8
Gas natural gaseoso	2	571	937	6,4
Total combustibles seleccionados	95	7.547	3.662	84,1
Total “Combustibles y lubricantes” Argentina	550	9.413	4.562	100,0
Saldo balanza energética	4.867	-2.784	-2.129	
Total importaciones de la Argentina	13.851	73.937	29.571	
Participación productos seleccionados en el total de importaciones de “Combustibles y lubricantes” (%)	17,3	80,2	80,3	
Participación de “Combustibles y lubricantes” en el total de importaciones del país (%)	4,0	12,7	15,4	

Fuente: Elaboración propia en base a información del INDEC.

Consecuencias de la reestructuración en el sistema energético

- ❑ La desarticulación del sistema energético generó unidades de negocio independientes que, por “señales de precios”, tuvieron estrategias contradictorias en términos sistémicos.
- * **Mercado primario hidrocarburífero:** operó en virtud de criterios de corto plazo: subexplorando, sobreexplotando los yacimientos y sobreexportando los recursos. Agotamiento de pozos con caídas de productividad y producción. Fuerte caída de reservas.
En 2013 YPF revirtió la caída de crudo -no la del país- pero no pudo generar incrementos en gas natural -en el país en 2013 cae al 7% respecto de 2012;
- * **Sector secundario:** No se ampliaron las refinerías y en 2007 se llegó al máximo de capacidad instalada.
- * **Generación de electricidad:** Se consolidó principalmente el gas natural como fuente principal por el rápido retorno de la inversión. Rol de Enarsa en los 2000.

Consecuencias de la reestructuración en el sistema energético

- ❑ En 2004 entra en **crisis el modelo energético privatista** como consecuencia de los desequilibrios estructurales propios del diseño:
 - * Diferencias crisis de la década de 1980 con la actualidad.
 - * La desvinculación del sistema energético del modelo económico propiciado en la década de 1990 implicó que el modelo energético no pudiera dar respuesta ante el fuerte crecimiento del país;
 - * El segmento hidrocarburífero presenta tendencias decrecientes en producción y reservas
 - * Para paliar la escasez de energía local se debió importar crecientes volúmenes de combustibles;
 - * Esta creciente importación de energía se presenta como un posible factor vinculado a la emergencia de la restricción externa.

El nuevo escenario

❑ En 2012 se sancionó la Ley de expropiación del 51% del capital social de YPF S.A. y se firmó el decreto que permitió reinstalar la regulación pública en el sector hidrocarburífero.

*YPF representa el 36% del mercado de petróleo y 25% del de gas natural.

*De ahí que el nuevo esquema regulatorio debería contribuir a genera un cambio no solamente en YPF S.A. sino en el conjunto de los actores que operan en el sector.